

## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

CARRERA 4 Nº 2 – 18 TELÉFONO – (602)8240151 –.
CORREO ELECTRÓNICO: <u>stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

POPAYÁN (CAUCA)

## TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO DE APELACIÓN — FECHA DOS (2) DE DICIEMBRE DE 2022 MAGISTRADO PONENTE: DAVID FERNANDO RAMÍREZ FAJARDO

| RADICACIÓN              | MEDIO DE CONTROL | DEMANDANTE                      | DEMANDADO   | DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN   |
|-------------------------|------------------|---------------------------------|---|---|
| 19001233300420210013700 | POPULAR          | MARÍA TERESA VÁSQUEZ Y<br>OTROS | CORPORACIÓN AUTÓNOMA<br>REGIONAL DEL CAUCA-CRC Y<br>OTROS | TRASLADO RECURSO DE<br>REPOSICIÓN EN SUBSIDIO DE<br>APELACIÓN |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 242 Y 243 DE LA LEY 1437 DE 2011 – CPACA, MODIFICADO POR EL ARTICULO 61 Y 62 DE LA LEY 2080 DE 2021 Y LOS ARTÍCULOS 319 Y 326 DEL C.G.P., EN CONCORDANCIA CON EL ART. 110 DEL C.G.P, EN LA FECHA: **DOS (2) DE DICIEMBRE DE 2022,** SIENDO LAS 8:00 AM, SE FIJA EN LISTA EL PRESENTE TRASLADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M

EL PRESENTE TRASLADO CORRE DEL CINCO (5) DE DICIEMBRE DE 2022 AL SIETE (7) DE DICIEMBRE DE 2022.

EL EXPEDIENTE SE MANTENDRÁ EN LA SECRETARIA DE ESTA CORPORACIÓN A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES, PREVIA SOLICITUD PARA ASIGNACIÓN DE CITA EXCLUSIVAMENTE AL CORREO: <a href="mailto:stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co">stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co</a>

DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO
Secretario